

Para: **PUBLICO EN GENERAL**
Asunto: **CONVOCATORIA REMATE VOLUMEN DE CHATARRA**

La Dirección Administrativa de Comfaboy, se permite invitar al público en general interesados en participar como compradores en el remate de volumen de chatarra mediante el procedimiento de venta al mejor postor, los elementos están ubicados en el Centro Integral de Servicios Comfaboy Tunja, la cual se realizará mediante las siguientes condiciones:

Procedimiento de la subasta

1. La recepción de sobres se realizará el día miércoles 15 de octubre de 2025 de 8 a.m. a 10:00 a.m. en las oficinas del Departamento logístico de Comfaboy carrera 10 No. 16-81 piso 2 Tunja; la apertura de sobres a las 10:00 a.m.
2. ***PRECIO BASE VOLUMEN DE CHATARRA \$2.850.000.00. (DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE).***
3. Las personas interesadas en participar deberán hacer llegar la oferta económica igual o superior al precio base indicado en el numeral 2 en sobre cerrado a las oficinas de Comfaboy Tunja antes de la fecha indicada en el numeral 1; De igual forma podrán inspeccionar a partir de la fecha el volumen de chatarra; para tal fin, un delegado de Activos fijos suministrará la información requerida.
4. El volumen de chatarra está compuesto por elementos de hierro, aluminio, cerámica, vidrio, madera, plástico y chatarra en general.
5. El lote de chatarra será adjudicado a la persona que presente la mayor oferta y cumpla con las demás condiciones establecidas.
6. La persona a quien se haya adjudicado el volumen de chatarra deberá consignar en los bancos autorizados por Comfaboy el valor ofertado.
7. Los gastos que se generen por flete, cargue, descargue serán asumidos por el comprador a quien se haya adjudicado el volumen de chatarra y quien retirará en forma inmediata los elementos que conforman el volumen de la misma.

La presente convocatoria se emite en la ciudad de Tunja, el día 07 de octubre de 2025.

ORIGINAL FIRMADO

FREDY GEOVANNY GARCIAHERREROS RUSSY

Director Administrativo

Danilo Alonso Báez Torres
Jef e Dpto. Logístico

Vo.Bo. Auditoria Interna